



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 27 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000087-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ



Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 14:56:56 -06:00

Señora:

Jéssica Dilú Valdivia Huamaní

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA

CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
b) OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000308-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000309-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
e) INFORME N° D000310-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
f) INFORME N° D000307-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación al caso del asunto, al respecto con documento de la referencia d), e), f) y g), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a), b) y c).

Monitoras de Gestión Local designadas han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 039-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Josefina Taya Vizcardo, con código modular 0627562, del distrito de Bella Unión, de la provincia de Caraveli, los siguientes puntos críticos:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
 - NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fecha 25 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE y padres de familia de la IE San Isidro, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa JOSEFINA TAYA VIZCARRA, nivel inicial, con Código modular 0627562; respecto a la RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE" en las etapas del servicio alimentario, en particular en la etapa de la recepción donde se actualiza el Kardex para un mejor control de entradas y salidas de productos. Así mismo se realiza la actualización del Kardex de la 1era, 2da y 3era distribución de productos.

Respecto al CASO N° 024-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40127 Señor del Espíritu Santo, con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa, el siguiente punto crítico:
 - MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE
- Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el numeral 9.9 SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A LA IIEE EN SITUACION DE EMERGENCIA, establece "La/el MGL realiza por lo menos 01 supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma.
- Se tiene programado la visita de supervisión presencial para el día 31/05/2022.

Respecto al CASO N° 025-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE San Isidro, con código modular 1117621, del distrito de Bella Unión, de la provincia de Caraveli, los siguientes puntos críticos:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
 - DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fecha 24 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40127 SEÑOR DEL ESPÍRITU SANTO, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- Director (presidente CAE) de la I.E. remitió documento de actualización vía correo electrónico con fecha 17/05/2022, donde figura la disminución de usuarios de 78 a 64 raciones.

Respecto al CASO N° 036-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Chiguata, con código modular 0723403, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa, el siguiente punto crítico:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fechas 18 de marzo y 26 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE Chiguata, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 12:14:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 27 de Mayo del 2022

INFORME N° D000310-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 025-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40127 Señor del Espíritu Santo, situada en el distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

FECHA : Arequipa, 27 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 025-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

1. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 27 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40127 Señor del Espíritu Santo, con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 024-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 08 de abril y 02 Puntos Críticos:

- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
- DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA

I. BASE NORMATIVA

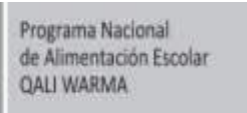
2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

II. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 025-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 025-2022-CTVC/ARE.

III. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A. CASO N° 025-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40127 Señor del Espíritu Santo, con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"

- Con fecha 24 de mayo del 2022 se realiza telesección educativa a CAEs de la IIEE del distrito de Chiguata, vía plataforma Zoom, con la participación del Director de la IE 40127 SEÑOR DEL ESPÍRITU SANTO, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta evidencias fotográficas en informe anexo).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

b) DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA.

- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo del nivel primario; respecto a la remisión de la documentación sobre actualización de usuarios, para ello director (presidente CAE) envió documento de actualización vía correo electrónico con fecha 17/05/2022, donde figura la disminución de usuarios de 78 a 64 raciones (se adjunta documento en informe anexo)

IV. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.2. Con fecha 24 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.4. Director (presidente CAE) de la I.E. remitió documento de actualización vía correo electrónico con fecha 17/05/2022, donde figura la disminución de usuarios de 78 a 64 raciones.

V. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 025-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

A: Dr. Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : ATENCION AL CASO N°024 Y 025-2022-CTVC/ARE.

OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA

LUGAR Y FECHA: Arequipa, 26 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención a los CASOS 024 Y 025_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE 40127 Señor Del Espíritu Santo con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°024 Y 025-2022-CTVC/ARE en la IE 40127 Señor Del Espíritu Santo Distrito de Chiguata.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de mayo del 2021, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

II. ANALISIS

1. Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°025-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS”** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 78 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 68 alumnos matriculados, sobrando 10 raciones.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo nivel primario; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

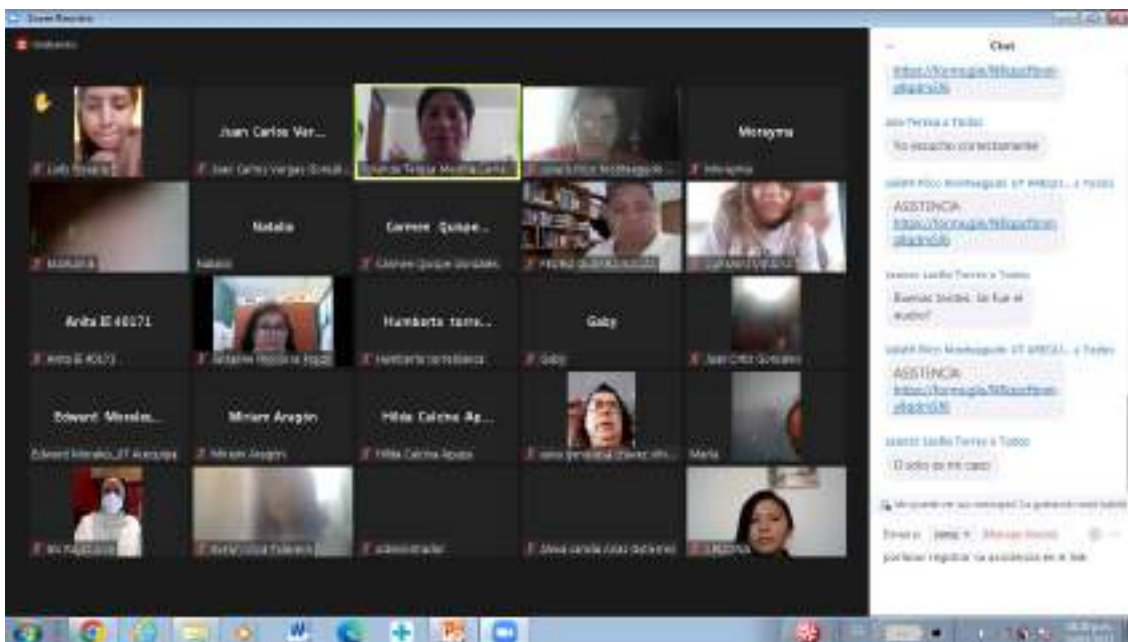
(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Sin embargo, a la fecha se tiene la remisión de la nuevo RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización. Así mismo presidente CAE manifiesta que se tiene 64 matriculados registrados en siagie, anexo a este informe.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW APROBADO CON RDE N° 193-2022

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD
1158 AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	CHIGUATA	040106	CHIGUATA	0219345	060310	0	40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO	CALLE 27 DE OCTUBRE	PRIMARIA	78	AREQUIPA 1	PAUCARPATA	PRODUCTOS

Se brinda asistencia técnica TELESESION EDUCATIVA: con fecha de 24 mayo como la I Jornada de Capacitación dirigida a miembros CAE del distrito de Chiguata a las IIEE que pertenecen a la UGEL SUR, vía plataforma Zoom, con la participación del Director de la IE 40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO, donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.



REMISION DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO: Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PNAC QALI WARMA: SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA, ALERTA CTVE

YO(LAMCA TERESA MEDINA SARAGUPE) <teresa.medina@pergo.pe>
HA 20/05/2022 11:00
Para Fredy Apaza RUI <fredyapaza@pergo.pe>

ESTIMADO DIRECTOR: PREVO CORONEL SALDUELO, SIGUIENTE PARA PODERER CONOCIMIENTO LOS DATOS ALERTADOS POR CTVE, ASÍ MISMO IMPEDIR LA ASISTENCIA TÉCNICA AL RESPECTO.

Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 0000120-2022-MINIS-PNACQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y ASESORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITREMI Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA," donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAC QALI WARMA, acuerda el proceso de actualización del Estado de IEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nacional del SAGE, la que debe ser actualizada mensualmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de alumnas/os por IEE (base de datos: SAGE del MINEDU) y el reporte de IEE que no se encuentran en el Estado de IEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Estado de IEE en el SGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAC QALI WARMA."

"La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO, para su revisión y coordinación con los/as directores/as de la IEE por medio de los/as monitores/as de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SAGE. El seguimiento a las IEE y la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización del Estado de IEE."

"La propuesta de actualización del Estado de IEE para su aprobación mediante RCE se realiza en los periodos establecidos a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año siguiente para el Proceso de Compra* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

Para la primera actualización del Estado de IEE, se debe utilizar la base de datos SAGE del MINEDU del último corte de matrícula del año anterior o la base de datos SAGE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 50%, previa autorización del MINEDU. Así también, se puede utilizar la base del Plan de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder equalizar las computas de las IEE que no encuentran activo o inactivo para las inscripciones, según lo establecido en el Estado de IEE. Excepcionalmente, la propuesta de actualización del Estado de IEE para la emisión de una RCE fuera de los periodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o casos de fuerza mayor.

POR LO EXPUESTO: La atención con el servicio alimentario del PNACQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 000001-2022-MINIS-PNACQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNACQW, la cual fue establecido en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención e instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del Estado de IEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNACQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo 2022.

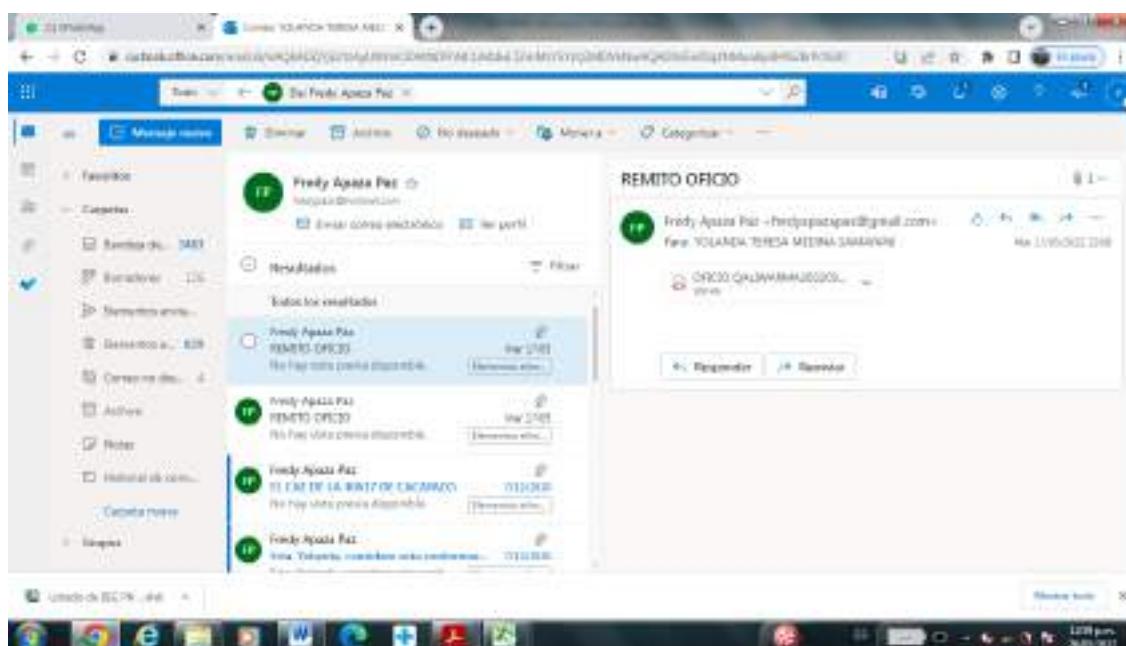
ATTE.

- Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°025-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **"DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA"** donde se cita que; la institución educativa recibe más de lo que corresponde y este hecho no fue comunicado al programa, al respecto presidente del cae manifiesta que se reportara en la siguiente entrega ya que puede incrementarse el número de alumnos.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo del nivel primario; respecto a la remisión de la documentación sobre actualización de usuarios, para ello director (presidente cae) envió documento de actualización vía correo electrónico con fecha 17/05/2022: donde figura la disminución de usuarios de 78 a 64 raciones.



3. Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°024-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE”** presidente del cae manifiesta que el monitor del programa Qali Warma visito la institución educativa el día de la distribución de alimentos y no entrego acta de supervisión.

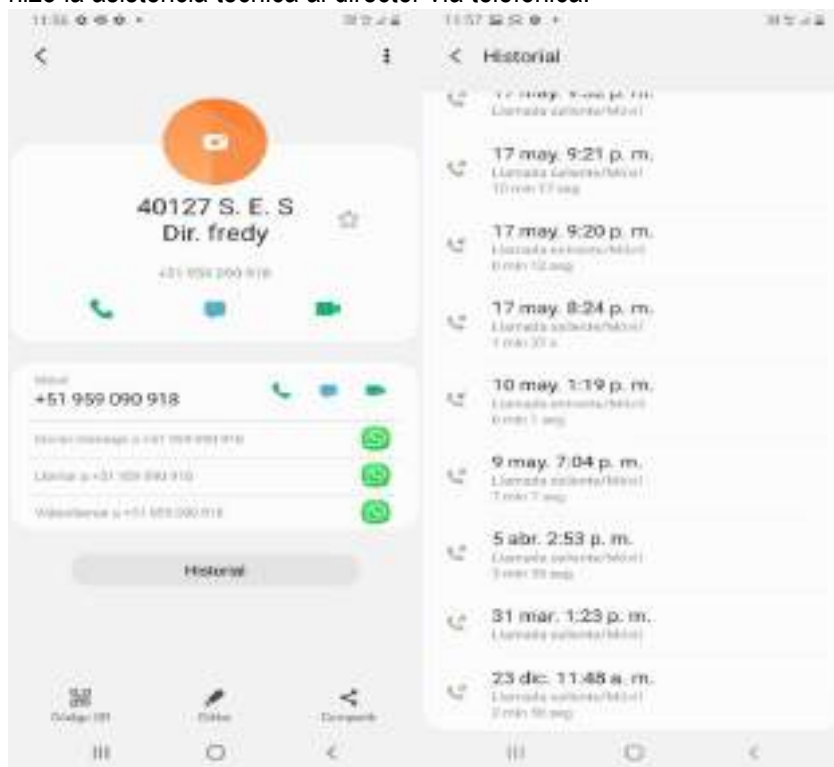
ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el numeral 9.9 SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A LA IIEE EN SITUACION DE EMERGENCIA, establece “La/el MGL realiza por lo menos 01 supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma. En ese sentido mi persona aun no realizo supervisión presencial al servicio alimentario en el presente año, sin embargo se viene realizando

seguimiento remoto cada mes desde el inicio de las labores escolares 2022, tal como indica los reportes del sigo.

COD. REGI	COD. COLI	COD. MOE	NOMBRE IE	NIVEL IE	TIPO MODAL	MODALIDAD A	PROVINCIA	DISTRITO	INICIO SUPERVISIÓN	DNI MONITOR	VERIFICACIÓN REC.	ALM.	DIS.	INFORMANTE	DNI
4590705	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	25/03/2022 10:25:00	41564382	Distribución de NO	SI	NO	FREDY TOMAS	29528460	
4619483	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	11/04/2022 16:04:00	41564382	Distribución de NO	SI	NO	FREDY TOMAS	29528460	
4676715	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	29/04/2022 18:48:00	41564382	Distribución de NO	SI	NO	FREDY TOMAS	29528460	
4694244	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	09/05/2022 14:50:00	41564382	Distribución de NO	SI	NO	FREDY TOMAS	29528460	

Se tiene programado la visita de supervisión presencial para el día 31/05/2022, así mismo se hizo la asistencia técnica al director vía telefónica.



III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°024 y 025 -2022-CTVC/ARE del OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2022 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2022, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- Se ha informado la emisión de la nueva RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

- Adjunto oficio de actualización de usuarios de parte del director IE.

Atentamente;

PNAEQW/UTAREQ

YTMS/

MGL: YOLANDA TERESA MEDINA SAMAYANI
DNI: 41564382



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA SUR
I.E. N° 40127
"Señor del Espíritu Santo"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chiguata, 2022 mayo 17

OFICIO N°: 041-2022-D.I.E. N°: 40127-"S.E.S"-CH.

Señor : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe Unidad Territorial Arequipa
PNAE Qali Warma

Asunto : SOLICITO ACTUALIZACION DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION
EDUCATIVA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: 40127 Señor del Espíritu Santo. Con Código Modular: 0219345 Nivel: Primaria. Ubicado en el Pueblo Tradicional de Chiguata, del distrito de: Chiguata, Provincia de Arequipa, es comunicar el total de alumnos **MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE:** ha **REDUCIDO** la población escolar y actualmente cuenta con: 28 Niños (varones) y 36 Niñas (mujeres) en el turno de mañana y el Programa de Alimentación Escolar – Qali Warma atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con: 64 usuarios.

N	GRADO	N°HOMBRES	N°MUJERES	TOTAL
1	PRIMERO	3	2	5
2	SEGUNDO	7	1	8
3	TERCERO	7	8	15
4	CUARTO	3	6	9
5	QUINTO	4	11	15
6	SEXTO	4	8	12
TOTAL		28	36	64

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios y **REDUCCIÓN** de raciones por lo cual se adjunta:

Adjunta (1) folios.

A la espera de su atención me despido.



Prof. Fredy Apaza Paz
DIRECTOR
I.E. 40127 SEÑOR DEL ESPÍRITU SANTO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 27 de abril del 2022

OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Ángel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (07) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 022-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 023-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 024-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 025-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 030-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 031-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595
Teléfono Nacional: (#)945095602

CASO

N°025-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	08/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	COAQUIRA FLORES LEONOR MARTINA		3. NÚMERO-DNI:	29538049
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CHIGUATA		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	08/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA	
9. DISTRITO:	CHIGUATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.P CHAPARRA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0219345 IEP-40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	68	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial a la I.E 40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO, del nivel primario, con código modular 0219345, se registró los siguientes puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 78 usuarios, pero la I.E a la fecha tiene 68 alumnos matriculados, sobrando 10 raciones.
2. DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA.
La institución Educativa recibe mas de lo que le corresponde y este hecho no fue comunicado al programa, al respecto presidente del CAE manifiesta que se reportará en la siguiente entrega ya que puede incrementarse el número de alumnos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Gestionar de manera adecuada la dotación del numero de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de un mal uso de los alimentos o se pueda reasignar las raciones a IE que tengan un déficit de estas.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-0038-2022-ARE-Q (02 folios)



Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-038-2022-ABG-12
Teléfono Nacional:	945995982	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA	

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	08/07/21	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:00
-----------------------------------	----------	----------------------------------	-------

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0219345	4 NOMBRE de la IE	N° 4017 JESÚS DEL CARMEN SANTO
5 DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	6 PROVINCIA:	AREQUIPA
7 DISTRITO:	CHAGUATA	8 CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención:	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:		16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 14/03/21 al 1/1/21
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	78	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	68
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

E DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:				
21 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE	(b) Padre/Apodadoado	(c) Autoridad Local	
22 N° DNI del Informante:	29664413		23 Apellidos y nombres del Informante:	Fredy Jose Tapia Vilca.
24 Teléfono/celular del Informante:	95288530		25 Correo Electrónico del Informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES	
26 ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IE?	SI NO NV
27 ¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
28 ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
29 ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
30 ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
31 ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE PARA EL RETORNO A CLASES 2022	
32 La IE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV
33 La IE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV
34 La IE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV
35 La IE ¿Cuenta con todos las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV
36 La IE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI NO NV
37 La IE ¿Cuenta con instalaciones de agua de la IEE en buen estado?	SI NO NV NA
38 La IE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe de la IEE en buen estado?	SI NO NV NA
39 La IE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas de la IEE en buen estado?	SI NO NV NA
40 La IE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas de la IEE en buen estado?	SI NO NV NA
41 La IE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma en buen estado?	SI NO NV NA

C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IEE	
42 ¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
43 ¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
44 ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
45 ¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
46 ¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI NO NV

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IEE	
47 ¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
48 ¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
49 ¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
50 ¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
51 ¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
52 ¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
53 ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?	SI NO NV

E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE	
54 ¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?	SI NO NV
55 ¿Están asignados todos las plazas de docentes en la IEE?	SI NO NV

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE	
56 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV
57 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI NO NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

58 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?	SI NO NV NA
58.1 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV NA
58.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor	07/03/2021 1ra entrega
59 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar al ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	SI NO NV NA
60 Proveedor cumple con el transporte de alimentos (higiénico sanitario adecuado de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI NO NV NA
61 Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV NA
62 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
63 El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI NO NV NA
63.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI NO NV NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

64 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI NO NV NA
65 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para esta fin?	SI NO NV NA
66 ¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI NO NV NA
67 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI NO NV NA
68 Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
69 Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI NO NV NA
70 Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuetas/armazones, estantes, tarimas?	SI NO NV NA
71 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI NO NV NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA	
72 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI NO NV NA
73 Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	27/02/21

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMAS

Teléfono Regional: 942157555 Teléfono Nacional: 945093662	FICHA DE VIGILANCIA INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALI WARMAS	CODIGO N° V-038-2022-ARE-12						
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial								
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:							
89 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 90 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 91 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 92 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 93 ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 94 ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 95 ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 96 ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 97 ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 98 ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 99 ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 100 ¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID-19 para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 101 ¿Se usa registro de control donde el padre/madre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 102 ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 103 ¿Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 104 ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carné con vacunas completas contra la COVID-19? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 105 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 106 ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 107 ¿Se solicita recibo para gastos en la entrega de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 108 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladura fecha de vencimiento vigente)? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 109 ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 110 ¿La manipulación/tratamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 111 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 112 Otros, Especifique: ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA								
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE GALI WARMAS								
93 Consumo de Alimentos en el Hogar								
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar								
Alumno elegido	Nivel	Grado	Toma desayuno en la casa	Tu desayuno contenía productos de Gali Warmas	Describe los productos de Gali Warmas			
Alumno 1:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→ Tortilla de huevo en polvo.		NV NA
Alumno 2:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→ Agua y leche.		NV NA
Alumno 3:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→ Tortilla de huevo.		NV NA
Alumno 4:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→		NV NA
Alumno 5:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→		NV NA
94 Consumo de Alimentos en la IE								
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa								
Alumno elegido	Nivel	Grado	Traslate alimentos de la casa	Lo que trajiste contenía productos de Gali Warmas	Describe los productos de Gali Warmas			
Alumno 1:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→ Pan con tortilla de huevo.		NV NA
Alumno 2:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→ Queso y tortilla de huevo.		NV NA
Alumno 3:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→		NV NA
Alumno 4:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→		NV NA
Alumno 5:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	NA	→		NV NA
94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.2 Si la respuesta es SI, ¿dónde es ese lugar? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: <u>patio</u>			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña al consumo de alimentos de los alumnos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumnos y alumna durante el consumo de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO								
95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
96 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombre?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
97 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
98 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)								
99 ¿Algún operador/representante del Programa Gali Warmas está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
101 ¿Algún operador/representante del Programa Gali Warmas usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
103 OBSERVACIONES (o dificultades)								
104 RECOMENDACIONES								
105 FECHA FINAL de la entrevista: 09/04/22			106 HORA FINAL de la entrevista: 12:29					
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN					
DNI:	29533044		DNI:	46985328				
Apellidos y Nombres:	Wagura Hans Honor		Apellidos y Nombres:	Abucalla Nazilla Naldy				
Cargo:	Presidente		Cargo:	responsable de campo				
Correo electrónico:			Correo electrónico:	asgripa.terceros.pesv@gmail.com				
Teléfono:	933878254		Teléfono:	984028739				



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 12:24:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 27 de Mayo del 2022

INFORME N° D000311-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 036-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Chiguata, situada en el distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° 022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

FECHA : Arequipa, 27 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 036-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

1. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 27 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Chiguata, con código modular 0723403, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 036-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 12 de abril y 01 Punto Crítico:

- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

I. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

II. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 036-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 036-2022-CTVC/ARE.

III. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A. CASO N° 036-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Chiguata, con código modular 0723403, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME N° 022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"

- Con fecha 18 de marzo del 2022 se realiza telesección educativa a CAEs de la IIEE del distrito de Chiguata, vía plataforma Zoom, con la participación del Director de la IE Chiguata, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta evidencias fotográficas en informe anexo).
- Con fecha 26 de mayo del 2022 se remite correo al CAE de la IE Chiguata, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE (se adjunta correo electrónico remitido en informe anexo)
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

IV. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- 5.2. Con fechas 18 de marzo y 26 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE Chiguata, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 036-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



INFORME N° 022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

A: Dr. Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : ATENCION AL CASO N°036-2022-CTVC/ARE.

OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA

LUGAR Y FECHA: Arequipa, 26 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 036_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI Chiguata con código modular 0723403, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 016 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°036-2022-CTVC/ARE en la IEI Chiguata Distrito de Chiguata.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de mayo del 2021, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

II. ANALISIS

1. Según el OFICIO N° 016 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°036-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS”** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 10 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 13 alumnos matriculados, faltando 03 raciones.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Chiguata nivel inicial; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del	2da Actualización (Para el servicio alimentario del	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año
--	---	---

año vigente)	año vigente)	vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Sin embargo, a la fecha se tiene la remisión de la nuevo RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización. Así mismo presidente CAE manifiesta que se tiene 64 matriculados registrados en siage, anexo a este informe.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW APROBADO CON RDE N° 193-2022

codolegio	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD
24463	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	CHIGUATA	040106	CHIGUATA	0723403	060391	10	CHIGUATA	AVENIDA BOLIVIANAL	INICIAL	10	AREQUIPA 1	PAUCARPATA	PRODUCTOS

Se brinda asistencia técnica TELESESION EDUCATIVA: con fecha de 18 marzo como la I Jornada de Capacitación dirigida a miembros CAE del distrito de Chiguata a las IIEE que pertenecen a la UGEL SUR, vía plataforma Zoom, con la participación del Directora de la IE CHIGUATA, donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.



REMISION DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO: Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa CHIGUATA con código modular 0723403, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PNAE QALI WARMA: SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA AL CASO DE ALERTA POR CTVC

YO (AMGA TERESA MEDINA SARRACINE - yolandamedina@perupago.pe - 94 2405 0302 1149)

Para: cchastan@telefonos.com - cchastan@telefonos.com

ESTIMADA DIRECCIÓN PRENSA COMUNICACIÓN, SIGUIENTE NANA PUEDE DE CONOCIMIENTO LOS CASOS ALERTAS POR CTVC, ASÍ MISMO BRINDARE LA ASISTENCIA TÉCNICA AL RESPECTO:

Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y AGRAVIAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ÍTEM 5 Y ESTABLECER EL PERÍODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL FUENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA" donde establece que:

"La Unidad de Tecnología de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IEE, continúa con el MINEDU el envío del último conteo de la base mensual del SIAGE, la que debe ser actualizada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del momento de cuantificación por IEE (base de datos SIAGE del MINEDU) y el reporte de IEE que no se encuentran en el listado de IEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA."

"La USME continúa a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las directrices de las IEE que surgen de las inspecciones de gestión local sobre algunas actualizaciones pendientes en el SIAGE. El organismo a las IEE y la actualización de la base de datos SIAGE del MINEDU en el SIGO se realiza de forma periódica, permitiendo a los procesos programados para la actualización del listado de IEE."

La propuesta de actualización del listado de IEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los períodos detallados a continuación:

Para Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	No Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	No Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y a partir del Proceso de Compra* del siguiente año)
abril	mayo	agosto

(*) El listado actualizado es el caso de aprobación de compra para la actualización del listado de IEE para el siguiente Proceso de Compra

Para Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	No Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	No Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y a partir del Proceso de Compra* del siguiente año)
abril	mayo	agosto

(*) El listado actualizado es el caso de aprobación de compra para la actualización del listado de IEE para el siguiente Proceso de Compra

Para la primera actualización del listado de IEE, se debe utilizar la base de datos SIAGE del MINEDU del último conteo de matriculas del año anterior a la base de datos SIAGE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en su estado final o mayor al 99%, previa comunicación del MINEDU. Así también, se puede utilizar la base de datos del Padrón de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder realizar las consultas de las IEE que se encuentran activas o inactivas para las incorporaciones, citadas y/o actualización del listado de IEE. Excepcionalmente, la propuesta de actualización del listado de IEE para la emisión de una RDE fuera de los períodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o caso fuerza mayor.

POR LO EXPUESTO: La atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se tiene replicando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el procedimiento para la comunicación de datos y se surtieron para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad presencial del PNAEQW, la cual fue realizada en función a la base de datos del SIAGE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de base para la actualización del listado de IEE para el año de marzo del año 2022. Asimismo se envió a la carga de la matriz de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será enviada en función a la base de datos del SIAGE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de datos matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo 2022.

ATTE.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

4 millones

III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°036 -2022-CTVC/ARE del OFICIO N° 0165 -2022-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2022 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2022, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

- Se ha informado la emisión de la nueva RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto oficio de actualización de usuarios de parte del director IE.

Atentamente;

PNAEQW/UTAREQ
YTMS/

MGL: YOLANDA TERESA MEDINA SAMAYANI
DNI: 41564382

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 27 de abril del 2022

OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Ángel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 033-2022-CTVC/ARE, CASO N° 034-2022-CTVC/ARE, CASO N° 035-2022-CTVC/ARE,
- CASO N° 036-2022-CTVC/ARE, CASO N° 037-2022-CTVC/ARE, CASO N° 038-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 039-2022-CTVC/ARE, CASO N° 040-2022-CTVC/ARE, CASO N° 041-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 042-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595
Teléfono Nacional: (#)945095602

CASO

N°036-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	12/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MACHACA TACURI PERCY		3. NÚMERO-DNI:	40733053
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CHIGUATA		5. CARGO:	VICEPRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA	
9. DISTRITO:	CHIGUATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE BOLOGNESI S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0723403-IEI-CHIGUATA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	13	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la IEI Chiguata, con código modular 0723403, se registró el siguiente punto crítico:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 10 usuarios, pero la I.E a la fecha tiene 13 alumnos matriculados, faltando 3 raciones.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-045-2022-ARE-Q (02 folios)

Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Resposable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL AREQUIPA			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA			
Telefono Regional:	042151395	FICHA DE VIGILANCIA	CCODIGO N° V-0415-2022-ARE-12
Telefono Nacional:	045005602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	12/04/22	2. HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:26
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):			
3. CODIGO MODULAR de la IE:	0723403	4. NOMBRE de la IE:	Chiguata
5. DEPARTAMENTO:	Arequipa	6. PROVINCIA:	Arequipa
7. DISTRITO:	Chiguata	8. DCPH/Barrio/Dirección del Usuario:	Col. Huayra / M.
9. TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10. NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Rocio del Pilar Sosa Gonzales	12. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Cena
13. MODALIDAD de atención:	(a) Productos (b) Raciones	14. FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15. NUMERO de ENTREGA a vigilar:	1ra Entrega	16. PERIODO de ATENCION de esta entrega:	Del: 14/03/22 al: 15/04/22
17. NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega):	10	18. NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nombre IE):	13
19. FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otro Fecha:		
20. Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial		
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:			
21. ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apodadoado (c) Autoridad Local		
22. N° DNI del Informante:	29239649	23. Apellidos y nombres del informante:	Sosa Gonzales Rocio del Pilar
24. Teléfono celular del informante:	946615277	25. Correo Electrónico del informante:	rochita.932@hotmail.com
II. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES			
26. ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?		SI	NO
27. ¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO
28. ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO
29. ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO
30. ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO
31. ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
32. La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV
33. La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV
34. La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV
35. La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV
36. La IEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV
37. La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?	SI	NO	NA
38. Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?	SI	NO	NA
39. Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?	SI	NO	NA
40. Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?	SI	NO	NA
41. El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NA
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IEE			
42. ¿Usted ha recibido los 3 días de vacuna contra COVID19?		SI	NO
43. ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 días de vacuna contra COVID19?		SI	NO
44. ¿Todos los docentes recibieron 3 días de vacuna contra COVID19?		SI	NO
45. ¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 días de vacuna contra COVID19?		SI	NO
46. ¿Todos los estudiantes recibieron 3 días de vacuna contra COVID19?		SI	NO
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IEE			
47. ¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IEE?		SI	NO
48. ¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		SI	NO
49. ¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		SI	NO
50. ¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		SI	NO
51. ¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		SI	NO
52. ¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?		SI	NO
53. ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?		SI	NO
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE			
54. ¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?		SI	NO
55. ¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IEE?		SI	NO
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
56. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI	NO
57. ¿El CAE recibió capacitación técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI	NO
IV. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS			
58. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?		SI	NO
59.1. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO
59.2. Fecha de entrega por parte del Proveedor:			
60. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia Fotocopia)		SI	NO
61. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higienico, sanitarios, estacada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI	NO
62. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO
63. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, con fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO
64. ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI	NO
65. Si la respuesta es NO, ¿La diferencia reportada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE, fue reportado al programa?		SI	NO
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO			
66. ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IEE?		SI	NO
67. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		SI	NO
68. ¿Se almacenan alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?		SI	NO
69. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpiado/ordenado?		SI	NO
70. ¿Almacén de la IEE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO
71. ¿Almacén de la IEE está protegido contra ingreso de animales e insectos (para guardar los alimentos del servicio alimentario)?		SI	NO
72. ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, percheros/almacenaje, estantes, tarimas?		SI	NO
73. ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control/Manejo)?		SI	NO
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODADERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA			
74. ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apodadosos de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		SI	NO
75. Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apodadosos, correspondiente a esta entrega:			

no funciona

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL AREQUIPA			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMA			
Telefono Regional:	942157593	FICHA DE VIGILANCIA	
Telefono Nacional:	945095602	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALI WARMA	
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:		2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒	SI NO NV NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	☒	SI NO NV NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	SI NO NV NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	SI NO NV NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	SI NO NV NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	☒	SI NO NV NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	☒	SI NO NV NA
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mano?	☒	SI NO NV NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	☒	SI NO NV NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	☒	SI NO NV NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	☒	SI NO NV NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID-19 para recoger los alimentos?	☒	SI NO NV NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	☒	SI NO NV NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	☒	SI NO NV NA
83	¿Miembros de CAE, están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	☒	SI NO NV NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos, presenta su carné con vacunas completas contra la COVID-19?	☒	SI NO NV NA
85	¿La distribución de alimentos se realiza en la IE?	☒	SI NO NV NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	☒	SI NO NV NA
87	¿Se solicita cubrir cada galleta en la entrega de alimentos?	☒	SI NO NV NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, fecha de vencimiento vigente)?	☒	SI NO NV NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	☒	SI NO NV NA
90	¿La manipulación y almacenamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	☒	SI NO NV NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	☒	SI NO NV NA
92	Otros, Especifique:	☒	SI NO NV NA
93 CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE GALI WARMA			
93.1 Consumo de Alimentos en el Hogar			
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar			
Alumno elegido	Nivel	Grado	Describe los productos de Gali Warma
Alumno 1			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 2			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 3			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 4			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 5			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
93.2 Consumo de Alimentos en la IE			
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos recibidos de su casa			
Alumno elegido	Nivel	Grado	Describe los productos de Gali Warma
Alumno 1			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 2			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 3			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 4			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
Alumno 5			SI NO NSNR SI NO NSNR NA →
94.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?	☒	SI NO NV NA
94.2	Si la respuesta es SI, ¿dónde es ese lugar? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: _____	☒	SI NO NV NA
94.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?	☒	SI NO NV NA
94.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña al consumo de alimentos de los alumnos?	☒	SI NO NV NA
94.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metros entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?	☒	SI NO NV NA
VI SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
95	¿El Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE?	☒	SI NO NV NA
96	¿El Monitor de Gestión Local accede a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	☒	SI NO NV NA
97	¿El Monitor de Gestión Local trae Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE?	☒	SI NO NV NA
98	¿La asistencia técnica brindada por el Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	☒	SI NO NV NA
VII TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)			
99	¿Algún operador/representante del Programa Gali Warma está recibiendo dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	☒	SI NO NV NA
100	¿Algún miembro del CAE/directo/docente de la IEE está recibiendo dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	☒	SI NO NV NA
101	¿Algún operador/representante del Programa Gali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	☒	SI NO NV NA
102	¿Algún miembro del CAE/directo/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	☒	SI NO NV NA
103 OBSERVACIONES (o dificultades)			
- a la hora de recibir la cantidad de raciones.			
104 RECOMENDACIONES			
105 FECHA FINAL de la entrevista: 12.04.22			
DATOS DEL VEEDOR MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	40733033	DNI:	48465728
Apellidos y Nombre:	Martina Talaun Paray	Apellidos y Nombre:	Annamaria Blasilla Nolasco
Cargo:	presidenta	Cargo:	Responsable de campo
Correo electrónico:		Correo electrónico:	anamariblasilla@gmail.com
Teléfono:	965050947	Teléfono:	984038759



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 12:05:03 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 27 de Mayo del 2022

INFORME N° D000309-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 024-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40127 Señor del Espíritu Santo, situada en el distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

FECHA : Arequipa, 27 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 024-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 27 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40127 Señor del Espíritu Santo, con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 024-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 08 de abril y 01 Punto Crítico:
- MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 024-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 024-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A. CASO N° 024-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40127 Señor del Espíritu Santo, con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.

- Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el numeral 9.9 SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A LA IIEE EN SITUACION DE EMERGENCIA, establece "La/el MGL realiza por lo menos 01 supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma. En ese sentido, monitor de Gestión Local tiene programada la visita de supervisión presencial para el día 31/05/2022.
- Se viene realizando seguimiento remoto cada mes desde el inicio de las labores escolares 2022 (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo).

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el numeral 9.9 SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A LA IIEE EN SITUACION DE EMERGENCIA, establece "La/el MGL realiza por lo menos 01 supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma.
- 5.2. Se tiene programado la visita de supervisión presencial para el día 31/05/2022

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 024-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



INFORME N° 021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ/YTMS

A: Dr. Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : ATENCION AL CASO N°024 Y 025-2022-CTVC/ARE.

OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA

LUGAR Y FECHA: Arequipa, 26 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención a los CASOS 024 Y 025_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE 40127 Señor Del Espíritu Santo con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°024 Y 025-2022-CTVC/ARE en la IE 40127 Señor Del Espíritu Santo Distrito de Chiguata.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de mayo del 2021, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

II. ANALISIS

1. Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°025-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS”** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 78 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 68 alumnos matriculados, sobrando 10 raciones.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo nivel primario; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

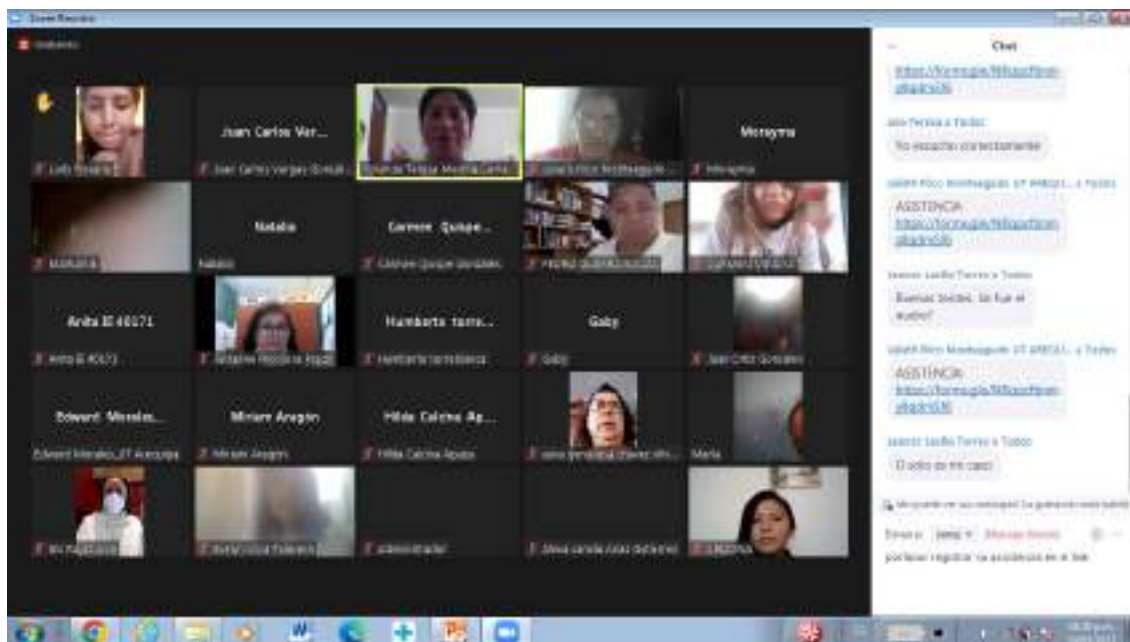
(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Sin embargo, a la fecha se tiene la remisión de la nuevo RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización. Así mismo presidente CAE manifiesta que se tiene 64 matriculados registrados en siagie, anexo a este informe.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW APROBADO CON RDE N° 193-2022

codolegio	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD
1158	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	CHIGUATA	040106	CHIGUATA	0219345	060310	0	40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO	CALLE 27 DE OCTUBRE	PRIMARIA	78	AREQUIPA 1	PAUCARPATA	PRODUCTOS

Se brinda asistencia técnica TELESESION EDUCATIVA: con fecha de 24 mayo como la I Jornada de Capacitación dirigida a miembros CAE del distrito de Chiguata a las IIEE que pertenecen a la UGEL SUR, vía plataforma Zoom, con la participación del Director de la IE 40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO, donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.



REMISION DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO: Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo con código modular 0219345, del distrito de Chiguata, Provincia Arequipa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PNAC QALI WARMA: SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA, ALERTA CTVE

YO(LAMCA TERESA MEDINA SARAGUPE) <teresa.medina@pergo.pe>
HA 20/05/2022 11:00
Para Fredy Apaza RUI <fredyapaz@pergo.pe>

ESTIMADO DIRECTOR: PREVO CORONA SALUD, LE SIGUIENTE PARA PONERLE CONOCIMIENTO LOS DATOS ALERTADOS POR CTVE, ASÍ MISMO INDICARLE LA ASISTENCIA TÉCNICA AL RESPECTO.

Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 0000120-2022-MDIE-PNACQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y ASESORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITREMI Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA," donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAC QALI WARMA, acuerda el proceso de actualización del Estado de IEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nacional del SAGE, la que debe ser actualizada mensualmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de alumnas/os por IEE (base de datos: SAGE del MINEDU) y el reporte de IEE que no se encuentran en el Estado de IEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Estado de IEE en el SGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAC QALI WARMA."

"La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO, para su revisión y coordinación con los/as directores/as de la IEE por medio de los/as monitores/as de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SAGE. El seguimiento a las IEE y la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización del Estado de IEE."

... La propuesta de actualización del Estado de IEE para su aprobación mediante RCE se realiza en los periodos establecidos a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año siguiente para el Proceso de Compra* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

El Estado de IEE se actualiza en el mes de agosto para la actualización del Estado de IEE para el siguiente periodo de compra.

Para la primera actualización del Estado de IEE, se debe utilizar la base de datos SAGE del MINEDU del último corte de matrícula del año anterior o la base de datos SAGE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un mes igual o menor al 30%, previa autorización del MINEDU. Así mismo, se puede utilizar la base del Plan de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder equalizar las computas de las IEE que no encuentran activo o inactivo para las inscripciones, según lo establecido en el Estado de IEE. Excepcionalmente, la propuesta de actualización del Estado de IEE para la emisión de una RCE fuera de los periodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o casos de fuerza mayor.

POR LO EXPUESTO: La atención con el servicio alimentario del PNACQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 000001-2022-MDIE-PNACQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNACQW, la cual fue establecido en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención e instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del Estado de IEE para el mes de mayo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNACQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo 2022.

ATTE.

PNAC QALI WARMA: SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA, ALERTA CTVE

YO(LAMCA TERESA MEDINA SARAGUPE) <teresa.medina@pergo.pe>
HA 20/05/2022 11:00
Para Fredy Apaza RUI <fredyapaz@pergo.pe>

ESTIMADO DIRECTOR: PREVO CORONA SALUD, LE SIGUIENTE PARA PONERLE CONOCIMIENTO LOS DATOS ALERTADOS POR CTVE, ASÍ MISMO INDICARLE LA ASISTENCIA TÉCNICA AL RESPECTO.

Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 0000120-2022-MDIE-PNACQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y ASESORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITREMI Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA," donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAC QALI WARMA, acuerda el proceso de actualización del Estado de IEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nacional del SAGE, la que debe ser actualizada mensualmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de alumnas/os por IEE (base de datos: SAGE del MINEDU) y el reporte de IEE que no se encuentran en el Estado de IEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Estado de IEE en el SGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAC QALI WARMA."

"La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO, para su revisión y coordinación con los/as directores/as de la IEE por medio de los/as monitores/as de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SAGE. El seguimiento a las IEE y la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización del Estado de IEE."

... La propuesta de actualización del Estado de IEE para su aprobación mediante RCE se realiza en los periodos establecidos a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año siguiente para el Proceso de Compra* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

El Estado de IEE se actualiza en el mes de agosto para la actualización del Estado de IEE para el siguiente periodo de compra.

Para la primera actualización del Estado de IEE, se debe utilizar la base de datos SAGE del MINEDU del último corte de matrícula del año anterior o la base de datos SAGE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un mes igual o menor al 30%, previa autorización del MINEDU. Así mismo, se puede utilizar la base del Plan de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder equalizar las computas de las IEE que no encuentran activo o inactivo para las inscripciones, según lo establecido en el Estado de IEE. Excepcionalmente, la propuesta de actualización del Estado de IEE para la emisión de una RCE fuera de los periodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o casos de fuerza mayor.

POR LO EXPUESTO: La atención con el servicio alimentario del PNACQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 000001-2022-MDIE-PNACQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNACQW, la cual fue establecido en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención e instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del Estado de IEE para el mes de mayo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNACQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SAGE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo 2022.

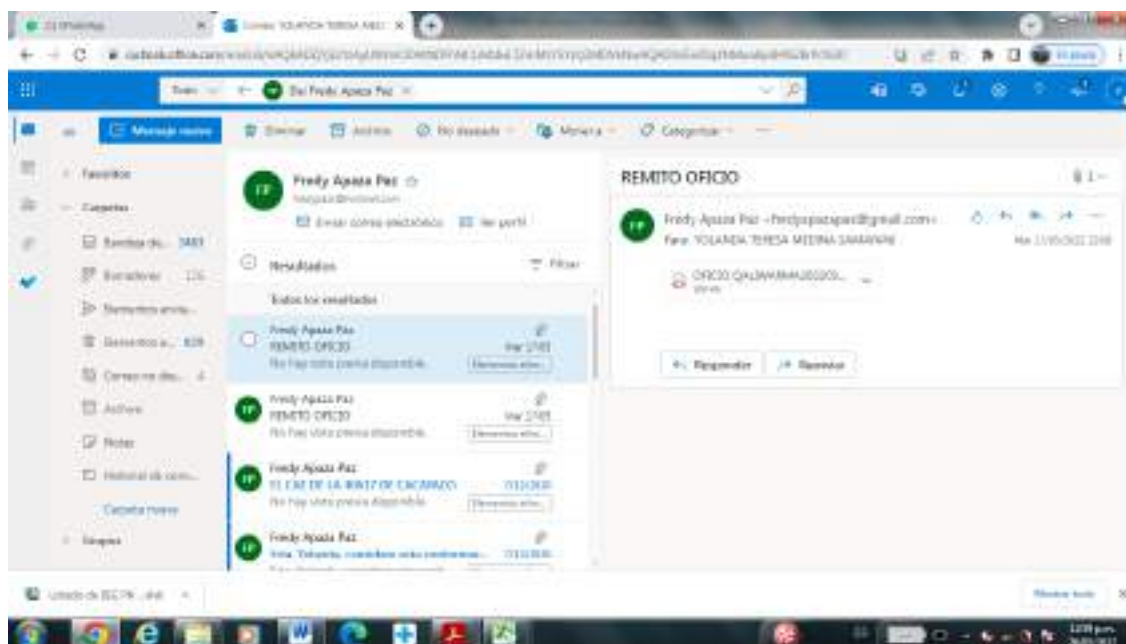
ATTE.

- Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°025-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **"DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA"** donde se cita que; la institución educativa recibe más de lo que corresponde y este hecho no fue comunicado al programa, al respecto presidente del cae manifiesta que se reportara en la siguiente entrega ya que puede incrementarse el número de alumnos.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa 40127 Señor Del Espíritu Santo del nivel primario; respecto a la remisión de la documentación sobre actualización de usuarios, para ello director (presidente cae) envió documento de actualización vía correo electrónico con fecha 17/05/2022: donde figura la disminución de usuarios de 78 a 64 raciones.



3. Según el OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°024-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE”** presidente del cae manifiesta que el monitor del programa Qali Warma visito la institución educativa el día de la distribución de alimentos y no entrego acta de supervisión.

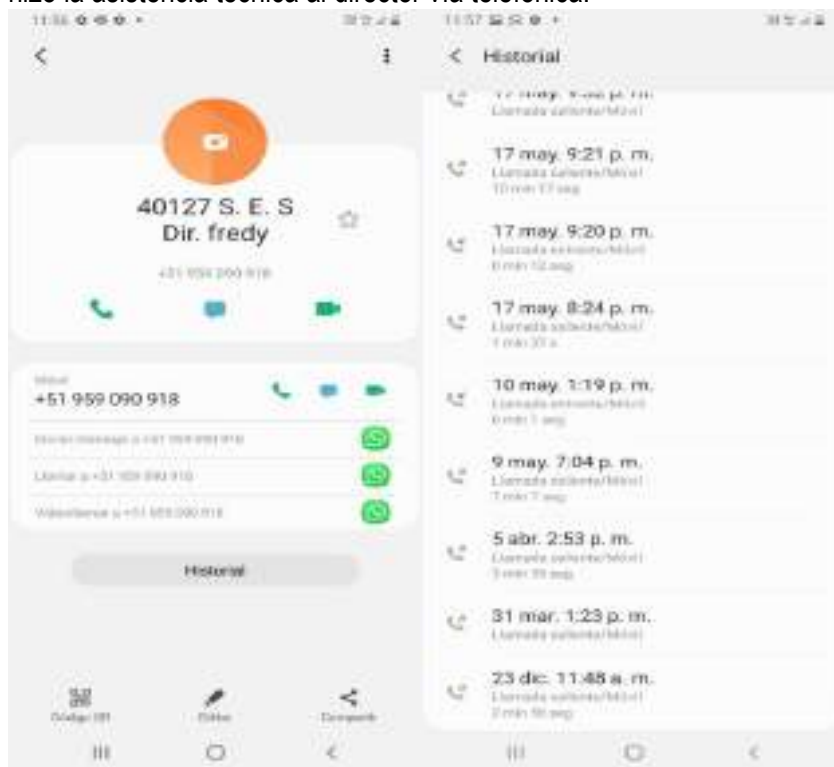
ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el numeral 9.9 SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A LA IIEE EN SITUACION DE EMERGENCIA, establece “La/el MGL realiza por lo menos 01 supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma. En ese sentido mi persona aun no realizo supervisión presencial al servicio alimentario en el presente año, sin embargo se viene realizando

seguimiento remoto cada mes desde el inicio de las labores escolares 2022, tal como indica los reportes del sigo.

COD. REGI	COD. COLI	COD. MOE	NOMBRE IE	NIVEL IE	TIPO MODAL	MODALIDAD A	PROVINCIA	DISTRITO	INICIO SUPERVISIÓN	DNI MONITOR	VERIFICACIÓN	REC.	ALM.	DIS.	INFORMANTE	DNI
4590705	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	25/03/2022 10:25:00	41564382	Distribución de	NO	SI	NO		FREDY TOMAS	29528460
4619483	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	11/04/2022 16:04:00	41564382	Distribución de	NO	SI	NO		FREDY TOMAS	29528460
4676715	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	29/04/2022 18:48:00	41564382	Distribución de	NO	SI	NO		FREDY TOMAS	29528460
4694244	1158	0219345	40127 SEÑOR PRIMARIA	DESAYUNO	PRODUCTOS	AREQUIPA	CHIGUATA	09/05/2022 14:50:00	41564382	Distribución de	NO	SI	NO		FREDY TOMAS	29528460

Se tiene programado la visita de supervisión presencial para el día 31/05/2022, así mismo se hizo la asistencia técnica al director vía telefónica.



III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°024 y 025 -2022-CTVC/ARE del OFICIO N° 015 -2022-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2022 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2022, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- Se ha informado la emisión de la nueva RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efectuó la actualización.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

- Adjunto oficio de actualización de usuarios de parte del director IE.

Atentamente;

PNAEQW/UTAREQ

YTMS/

MGL: YOLANDA TERESA MEDINA SAMAYANI
DNI: 41564382



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA SUR
I.E. N° 40127
"Señor del Espíritu Santo"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chiguata, 2022 mayo 17

OFICIO N°: 041-2022-D.I.E. N°: 40127-"S.E.S"-CH.

Señor : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe Unidad Territorial Arequipa
PNAE Qali Warma

Asunto : SOLICITO ACTUALIZACION DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION
EDUCATIVA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: 40127 Señor del Espíritu Santo. Con Código Modular: 0219345 Nivel: Primaria. Ubicado en el Pueblo Tradicional de Chiguata, del distrito de: Chiguata, Provincia de Arequipa, es comunicar el total de alumnos **MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE:** ha **REDUCIDO** la población escolar y actualmente cuenta con: 28 Niños (varones) y 36 Niñas (mujeres) en el turno de mañana y el Programa de Alimentación Escolar – Qali Warma atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con: 64 usuarios.

N	GRADO	N°HOMBRES	N°MUJERES	TOTAL
1	PRIMERO	3	2	5
2	SEGUNDO	7	1	8
3	TERCERO	7	8	15
4	CUARTO	3	6	9
5	QUINTO	4	11	15
6	SEXTO	4	8	12
TOTAL		28	36	64

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios y **REDUCCIÓN** de raciones por lo cual se adjunta:

Adjunta (1) folios.

A la espera de su atención me despido.



Prof. Fredy Apaza Paz
DIRECTOR
I.E. 40127 SEÑOR DEL ESPÍRITU SANTO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 27 de abril del 2022

OFICIO N° 015-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (07) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 022-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 023-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 024-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 025-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 030-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 031-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595
Teléfono Nacional: (#)945095602

CASO

N°024-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	08/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	COAQUIRA FLORES LEONOR MARTINA		3. NÚMERO-DNI:	29538049
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CHIGUATA		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	08/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA	
9. DISTRITO:	CHIGUATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHIGUATA/ CALLE 27 DE OCTUBRE SN	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SUPERVISION Y MONITOREO A IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0219345 IEP-40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	68	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial a la I.E 40127 SEÑOR DEL ESPIRITU SANTO, del nivel primario, con código modular 0219345, se registró los siguientes puntos críticos:

1. MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE. Presidente del CAE manifiesta que monitor del programa Qali Warma visito a la Institución Educativa el día de la distribución de alimentos y no entrego acta de supervisión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Se garantice el cumplimiento de la RDE-D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-0038-2022-ARE-Q (02 folios)



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-038-2022-ABG-12
Teléfono Nacional:	945995982	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA	

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	08/07/21	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:00
-----------------------------------	----------	----------------------------------	-------

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0219345	4 NOMBRE de la IE	N° 4017 JESÚS DEL CARMEN SANTO
5 DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	6 PROVINCIA:	AREQUIPA
7 DISTRITO:	CHAGUATA	8 CDP/Barrio/Dirección del Usuario:	
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención:	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:		16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 14/03/21 al 1/1/21
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	78	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	68
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

E DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:				
21 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apodadoado (c) Autoridad Local			
22 N° DNI del Informante:	29664413	23 Apellidos y nombres del Informante:	Fredy Jose Tapia Vilca.	
24 Teléfono/celular del Informante:	95288830	25 Correo Electrónico del Informante:		

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES	
26 ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?	SI NO NV
27 ¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
28 ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
29 ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
30 ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
31 ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022	
32 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV
33 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV
34 La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV
35 La IEE ¿Cuenta con todos las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV
36 La IEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI NO NV
37 ¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
38 ¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
39 ¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
40 ¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
41 ¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI NO NV NA

C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IEE	
42 ¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
43 ¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
44 ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
45 ¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI NO NV
46 ¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI NO NV

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IEE	
47 ¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
48 ¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
49 ¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
50 ¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
51 ¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
52 ¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?	SI NO NV
53 ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?	SI NO NV

E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE	
54 ¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?	SI NO NV
55 ¿Están asignados todas las plazas de docentes en la IEE?	SI NO NV

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE	
56 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV
57 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI NO NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.

58 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?	SI NO NV NA
58.1 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV NA
58.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor	07/03/2021 1ra entrega
59 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar al ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	SI NO NV NA
60 Proveedor cumple con el transporte de alimentos (higiénico-sanitarias adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI NO NV NA
61 Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV NA
62 Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
63 El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI NO NV NA
63.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI NO NV NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

64 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI NO NV NA
65 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para esta fin?	SI NO NV NA
66 ¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI NO NV NA
67 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI NO NV NA
68 Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
69 Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI NO NV NA
70 Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuetas/armazones, estantes, tarimas?	SI NO NV NA
71 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI NO NV NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA	
72 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI NO NV NA
73 Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	27/02/21

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595 Teléfono Nacional: 945093662	FICHA DE VIGILANCIA INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALIWARMA	CODIGO N° V-038-2022-ARE-12						
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial								
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:							
89 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 90 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 91 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 92 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 93 ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 94 ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 95 ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 96 ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 97 ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 98 ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 99 ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 100 ¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID-19 para recoger los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 101 ¿Se usa registro de control donde el padre/madre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 102 ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 103 ¿Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 104 ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carné con vacunas completas contra la COVID-19? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 105 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 106 ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 107 ¿Se solicita recibo para gastos en la entrega de alimentos? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 108 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladura fecha de vencimiento vigente)? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 109 ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 110 ¿La manipulación/tratamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 111 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución? ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA 112 Otros, Especifique: ☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA								
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE GALIWARMA								
93 Consumo de Alimentos en el Hogar								
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar								
Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomeste desayuno en la casa	Tu desayuno contenía productos de Gali Warma	Describe los productos de Gali Warma			
Alumno 1:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ Tortilla de huevo en polvo			NV NA
Alumno 2:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ Agua y leche			NV NA
Alumno 3:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ Tortilla de huevo			NV NA
Alumno 4:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→			NV NA
Alumno 5:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→			NV NA
94 Consumo de Alimentos en la IE								
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa								
Alumno elegido	Nivel	Grado	Traslate alimentos de la casa	Lo que trajiste contenía productos de Gali Warma	Describe los productos de Gali Warma			
Alumno 1:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ Pan con tortilla de huevo			NV NA
Alumno 2:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ queso y tortilla de huevo			NV NA
Alumno 3:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→			NV NA
Alumno 4:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→			NV NA
Alumno 5:	PURM	5to	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	☒ SI ☐ NO ☐ NS/NR	→ queso con queso			NV NA
94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.2 Si la respuesta es SI, ¿dónde es ese lugar? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: <u>patio</u>			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña al consumo de alimentos de los alumnos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumnos y alumna durante el consumo de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA					
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO								
95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
96 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombre?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
97 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
98 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)								
99 ¿Algún operador/representante del Programa Gali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
101 ¿Algún operador/representante del Programa Gali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			☒ SI ☐ NO ☐ NV					
103 OBSERVACIONES (o dificultades)								
104 RECOMENDACIONES								
105 FECHA FINAL de la entrevista: 09/04/22			106 HORA FINAL de la entrevista: 12:29					
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN					
DNI:	29533044		DNI:	46985328				
Apellidos y Nombres:	Wagura Hans Honor		Apellidos y Nombres:	Abucalla Nazilla Naldy				
Cargo:	Presidente		Cargo:	responsable de campo				
Correo electrónico:			Correo electrónico:	asgripa.terceros.pesv@gmail.com				
Teléfono:	933878254		Teléfono:	984028739				



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 11:50:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 27 de Mayo del 2022

INFORME N° D000308-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 039-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Josefina Taya Vizcardo, situada en el distrito de Bella Unión, de la provincia de Caraveli.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
c) CARTA N° 009- 2022- JYPC

FECHA : Arequipa, 27 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 039-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 27 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Josefina Taya Vizcardo, con código modular 0627562, del distrito de Bella Unión, de la provincia de Caraveli, respecto a la alerta CASO N° 039-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13 de abril y 02 Puntos Críticos:
- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
 - NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

II. BASE NORMATIVA

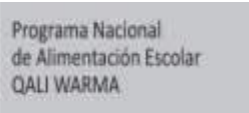
- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 039-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 039-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A. CASO N° 039-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Josefina Taya Vizcardo, con código modular 0627562, del distrito de Bella Unión, de la provincia de Caraveli.

Mediante CARTA N° 009- 2022- JYPC, Monitorea de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"

- Con fecha 25 de mayo del 2022 se realiza supervisión presencial a la IE Josefina Taya Vizcardo, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta evidencias fotográficas en informe anexo).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

b) NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).

- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa JOSEFINA TAYA VIZCARRA, nivel inicial, con Código modular 0627562; respecto a la RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE" en las etapas del servicio alimentario, en particular en la etapa de la recepción donde se actualiza el Kardex para un mejor control de entradas y salidas de productos. Así mismo se realiza la actualización del Kardex de la 1era, 2da y 3era distribución de productos (se adjunta evidencia fotográfica de Kardex en informe anexo)

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.2. Con fecha 25 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE y padres de familia de la IE San Isidro, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.4. Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa JOSEFINA TAYA VIZCARRA, nivel inicial, con Código modular 0627562; respecto a la RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE" en las etapas del servicio alimentario, en particular en la etapa de la recepción donde se actualiza el Kardex para un mejor control de entradas y salidas de productos. Así mismo se realiza la actualización del Kardex de la 1era, 2da y 3era distribución de productos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 039-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

CARTA N° 009- 2022- JYPC

PARA : **MIGUEL ENCISO**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

CC : **JAVIER PINTO RIVEROS**
Coordinador Técnico Territorial - Arequipa

ASUNTO : ATENCION AL CASO N°039-2022-CTVC/ARE.

REFERENCIA : CASO N° 039-2022-CTVC/AREQUIPA

LUGAR Y FECHA : Arequipa, 25 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 039-2022-CTVC/ARE, realizada por el CTVC en la IE JOSEFINA TAYA VIZCARDO, nivel inicial, con código modular 0627562 del distrito de Bella Unión provincia de Caravelí.

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante correo electrónico se nos comunica el caso N° 039-2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC en la IE JOSEFINA TAYA VIZCARDO, nivel inicial, con Código modular 0627562 del distrito de Bella Unión.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de mayo del 2021, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión

y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

II. ANALISIS

1. Según el CASO N° 039-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS”**. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 58 usuarios, pero la I.E a la fecha tiene 70 alumnos matriculados, faltando 12 raciones.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- ASISTENCIA TÉCNICA:

Se ha brindado asistencia técnica de manera presencial al CAE de la Institución Educativa JOSEFINA TAYA VIZCARRA, nivel inicial, con Código modular 0627562 respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Sin embargo, a la fecha se tiene la emisión de la nueva **RD N°193-2022** donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efecto la actualización. Así mismo la presidenta CAE manifiesta que se tiene 71 matriculados según adjunto el oficio de solicitud de incremento anexo al presente informe.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW APROBADO CON RDE N° 193-2022

icodcole gio	UNIDAD TERRITORIA L	DEPART AMENT O	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLAD O	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM
20698	Arequipa	Arequipa	Caraveli	Bella Union	040305	Bella Union	0627562	Josefina Taya Vizcardo	Avenida Miguel Grau S/N	Inicial	57	Arequipa 3	Chala

- Según el CASO N° 039-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)”**. En entrevista a miembro del CAE, indica que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de almacén. Esta acción es importante para llevar un control adecuado de la cantidad de productos.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa JOSEFINA TAYA VIZCARRA, nivel inicial, con Código modular 0627562; respecto a la **RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**. “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE” en las etapas del servicio alimentario, en particular en la etapa de la recepción donde se actualiza el Kardex para un mejor control de entradas y salidas de productos. Así mismo se realiza la actualización del Kardex de la 1era, 2da y 3era distribución de productos (se adjunta al presente informe).

III. CONCLUSIONES

- Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°039-2022-CTVC/ARE donde se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del

programa para el año 2022 respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2022, que fueron socializado mediante tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.

- Se ha informado sobre RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efecto la actualización.
- Se ha brindado asistencia técnica sobre la **RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.** "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE" donde mediante acta de constatación se observa el levantamiento; de los puntos críticos **"NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)"**.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto acta de supervisión presencial
- Kardex actualizado
- Fotos de la asistencia técnica.

Atentamente;



JESSICA YNDIRA PAYE CARPIO
DNI 40103884

ANEXOS
OFICIO DE SOLICITUD DE INCREMENTO DE USUARIOS

Oficio N°010-22-GR-A/GREA/U-C/IEI.JTV

Sr Miguel Ángel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma

PRESENTE:

Asunto: Solicito Actualización de Usuarios para la IEI Josefina Taya Vizcardo

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa Inicial "Josefina Taya Vizcardo" con Código Modular 0627562, ubicado en el centro poblado Bella Union del distrito de Bella Union, provincia de Caraveli, pp el total de alumnos **MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE** ha INCREMENTADO la población y actualmente cuenta con 42 niños (varones) y 29 niñas (mujeres) y el Programa de Alimentación Escolar – Qali Warma atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con 58 Usuarios.

N	GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	3 AÑOS	14	5	19
2	4 AÑOS	16	15	31
3	5 AÑOS	12	9	21
TOTAL		42	29	71

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios e incremento de raciones por lo cual se adjunta Nomina de matrícula del aplicativo informático SIAGIE que evidencia el número de estudiantes matriculados.

A la espera de su atención me despido



STEPHANY CIEZA QUIÑONES
DIRECTORA
I.E.I. JOSEFINA TAYA VIZCARDO

KARDEX ACTUALIZADO

KARDEX PARA REGISTRO DE ALIMENTOS POR ENTREGA - 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Josefina Taya Vizcarbo

NIVEL: Inicial

COD. MODULAR: 0627-562

PROVINCIA/DISTRITO: Casapalca - Belle Union

GRUPO DE ALIMENTOS	PRODUCTOS	PRESENTACIÓN	1RA ENTREGA		2DA ENTREGA		3RA ENTREGA		4TA ENTREGA		5TA ENTREGA		6TA ENTREGA		7MA ENTREGA	
			Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Fecha Ingreso	Fecha Salida
LACTEOS	Leche evaporada	400 ml	01/03/22	15/03/22	06/04/22	04/04/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22	11/05/22
	Tortilla de huevo	500 gr	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22
	Pescado en aceite															
PRODUCTO ORIGEN ANIMAL	Pollo															
	Bofe de res															
	Arroz Fortificado															
CEREALES	Fideo	0.250 kg	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22	11/03/22
	Masa de harinas	0.250 kg														
	H. maíz morado	0.250 kg														
MARINAS Y/O HOJUELAS	H. calliwa	0.250 kg														
	H. Avena con quinua	0.250 kg	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
	H. avena con kiwicha	0.250 kg														
ACEITE Y GRASAS	H. avena con maca	0.250 kg														
	Acipite vegetal	0.200 lt	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
	Azúcar	0.250 kg	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
FECHA DISTRIBUCIÓN (repaso a PFFF)			15/03/22	09/04/22												
FECHA REDISTRIBUCIÓN (de ser el caso)																
Suavios entregados QIV:			58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
Suavios matriculados:			67	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Paquetes Armados			67	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Paquetes Distribuidos																
Paquetes sobrantes en Almacén																
Paquetes Redistribuidos																
Paquetes en Almacén			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESERVACIONES																

 FIRMA PRESIDENTE CUE

 FIRMA MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

IMA RESPONSABLE

FOTOS DE LA SUPERVISION Y ASITENCIA TECNICA





ANEXO N° 07:

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0627562	012		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	Arequipa	4. CENTRO POBLADO	Bella Unión
2. PROVINCIA	Caraveli	5. NOMBRE DE LA IE	IE.I José María Taya Bizarro
3. DISTRITO	Bella Unión	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Av. Alvarado Grau s/n.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Representante PNAEQW	Jessica Yndira Paye Corpio	410103884
Representante del CAE	Stephany del Carmen Ochoa Quiones	41203898
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinales o vigilantes sociales		
Autoridad Local / Vecinales o vigilantes sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
25	05	7:25	8:39	X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante			
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA		PRODUCTOS/RACIONES	
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2		
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3		
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2	
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3	
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6		
7. No Aplica							

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
UGEL Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	4
5. Otro: Especifique				Almacenamiento	X
6. No Aplica					

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	Importancia de actualización de miembros CAE.
(2) BPM	

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
			Pág. 2 de 3
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		

(3) BPAL	<i>Importancia de las BPAL</i>
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os	<i>Importancia de actualización de Usuaris</i>
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	<i>Importancia del distanciamiento social-prevenir covid-19</i>
(19) Otros	<i>Importancia de Asistencia Técnica de Cardex.</i>

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
01	<i>Presidente CAE se compromete en realizar actualización CAE.</i>	1		
03	<i>Miembros CAE siguen con practica de las BPAL de productos</i>	1		
09	<i>Presidente CAE se compromete en realizar actualización SIAGIE</i>	1		
18	<i>El CAE comprometido en no bajar la guardia ante el covid-19</i>	1		
19	<i>Presidente CAE se compromete en el llenado de Cardex.</i>	1		

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 3	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se da asistencia técnica del llenado de Cordex a miembros CAE se dejó formularios de actualización de CAE, formulario de cordex opiche de arroz fortificado.

En almacén se encuentra los productos 3^{ra} entrega en buen estado y a buen recaudo por distribuir, mas adelante

El CAE manifestó:

Sin comentarios.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s): Stephany del Carmen Cieza Quinones en calidad de Presidente CAE teléfono 987193215 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): Jessica Yndira Paye Corpio - M. G. L.

Siendo las 8:39 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Jessica Yndira Paye Corpio
DNI: 40103884

REPRESENTANTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: Yvanna Flota Corimanya
DNI: 40355211

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: Stephany del Carmen Cieza Quinones
DNI: 41203898

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 27 de abril del 2022

OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Ángel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 033-2022-CTVC/ARE, CASO N° 034-2022-CTVC/ARE, CASO N° 035-2022-CTVC/ARE,
- CASO N° 036-2022-CTVC/ARE, CASO N° 037-2022-CTVC/ARE, CASO N° 038-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 039-2022-CTVC/ARE, CASO N° 040-2022-CTVC/ARE, CASO N° 041-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 042-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595
Teléfono Nacional: (#)945095602

CASO

N°039-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MITMA MAEZ DIGNA MARIBEL		3. NÚMERO-DNI:	21555442
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA BELLA UNIÓN		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CARAVELI	
9. DISTRITO:	BELLA UNIÓN	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. MIGUEL GRAU S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0627562-IEI-JOSEFINA TAYA VIZCARDO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	70	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera no presencial, a la IEI Josefina Taya Vizcardo, del nivel inicial, con código modular 0627562, se registró los siguientes puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 58 usuarios, pero la IE a la fecha tiene 70 alumnos matriculados, faltando 12 raciones.
2. NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX). En entrevista a miembro del CAE, indica que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de almacén. Esta acción es importante para llevar un control adecuado de la cantidad de productos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Gestionar de manera urgente el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- b) Implementar el kardex que dé cuenta del control adecuado del ingreso y egreso de los alimentos en la IEI
- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-048-2022-ARE-Q (02 folios)



Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA		COODIGO N°	4-0482022-ARG-42
Teléfono Nacional:	945695662	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA			
		(a) FICHA se aplica CENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	13/04/22	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	04:00
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE:	0621562	4	NOMBRE de la IE:	JOSE LUIS TAYO VIZCARRA
5	DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	6	PROVINCIA:	Cajamarca
7	DISTRITO:	Bella Unión	8	CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	AV. Piquel 600 s/n
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Stephany Circa Quinones	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención:	(a) Productos (b) Recetas	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	1ra Entrega	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del: 14/03/22 al: 15/04/22
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega):	58	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nómina IE):	70
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:			
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:					
21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apuerado (c) Autoridad Local			
22	N° DNI del Informante:	93538341	23	Apellidos y nombres del Informante:	Carballo Quispe Kisselly
24	Teléfono/celular del Informante:	940185982	25	Correo Electrónico del Informante:	yesyag@hotmail.com
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD					
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES					
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?		SI	NO	NV
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO	NV
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO	NV
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO	NV
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO	NV
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI	NO	NV
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022					
32	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		SI	NO	NV
33	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		SI	NO	NV
34	La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		SI	NO	NV
35	La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		SI	NO	NV
36	La IEE ¿Cuenta con espacio para guardar los productos de Qali Warma?		SI	NO	NV
37	La IEE ¿Cuenta con espacio para guardar los productos de Qali Warma en buen estado?		SI	NO	NV
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IEE					
38	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID-19?		SI	NO	NV
39	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID-19?		SI	NO	NV
40	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID-19?		SI	NO	NV
41	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID-19?		SI	NO	NV
42	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID-19?		SI	NO	NV
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN LA IEE					
43	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
44	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
45	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
46	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
47	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
48	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		SI	NO	NV
49	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al protocolo en la IEE?		SI	NO	NV
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE					
50	¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?		SI	NO	NV
51	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IEE?		SI	NO	NV
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
52	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI	NO	NV
53	¿El CAE recibió capacitación/ asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI	NO	NV
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS					
54	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?		SI	NO	NV
55	54.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según control?		SI	NO	NV
56	54.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor				
57	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)		SI	NO	NV
58	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiene sanitaria adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI	NO	NV
59	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV
60	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO	NV
61	58.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?		SI	NO	NV
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO					
62	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	NO	NV
63	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		SI	NO	NV
64	¿Se almacenan alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?		SI	NO	NV
65	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?		SI	NO	NV
66	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO	NV
67	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?		SI	NO	NV
68	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/plataformas, estantes, tarimas?		SI	NO	NV
69	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI	NO	NV
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA					
70	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		SI	NO	NV
71	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	16/03/22			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL AREQUIPA									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA									
Teléfono Regional:		542157585		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-048-2012-ARE-U			
Teléfono Nacional:		545695882		INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA					
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
		(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial					
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:				2 HORA INICIAL de la Vigilancia:					
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA				
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA				
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA				
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA				
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA				
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA				
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	NA				
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	NA				
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA				
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA				
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA				
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA				
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA				
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA				
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA				
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carné con vacunas completas contra la COVID19?	SI	NO	NV	NA				
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA				
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	NA				
87	¿Se solicita cuota por gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA				
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura/sin abolladura fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA				
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpios?	SI	NO	NV	NA				
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA				
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA				
92	Otros. Especifique:	SI	NO	NV	NA				
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA									
93 Consumo de Alimentos en el Hogar									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumno elegido	Nivel	Grado	¿Tome desayuno en su casa?	¿Su desayuno contenía productos de Qali Warma?	Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
94 Consumo de Alimentos en la IE									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa									
Alumno elegido	Nivel	Grado	¿Traje los alimentos de su casa?	¿Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma?	Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	→				
94.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?								
94.2	Si la respuesta es SI, ¿dónde es ese lugar? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: _____								
94.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?								
94.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña al consumo de alimentos de los alumnos?								
94.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?								
VII SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
95	¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)								
96	¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin porter joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, atado al caso de hombres?								
97	¿El/a Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar al ACTA y sacar una Copia/Fotografía)								
98	¿La asistencia técnica brindada por El/a Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?								
VIII TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)									
99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?								
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?								
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?								
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?								
103 OBSERVACIONES (o dificultades)									
104 RECOMENDACIONES									
105 FECHA FINAL de la entrevista: 13/04/2021					106 HORA FINAL de la entrevista: 16:12				
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN				
DNI:	21335442				DNI:	46965728			
Apellidos y Nombres:	Miguel Ángel Digna Maribel				Apellidos y Nombres:	Anabella Mansilla Nolas			
Cargo:	presidente				Cargo:	Responsable de campo			
Correo electrónico:					Correo electrónico:	anaguian@protonmail.com			
Teléfono:	988342570				Teléfono:	984058739			